



JUNTA DIRECTIVA 2018-2019
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 813
Miércoles 19 de setiembre de 2018

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos trece de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el miércoles 19 de setiembre del año 2018, en las instalaciones del Colegio, ubicadas en Sabana Sur, San José.

Al ser las dieciséis horas y treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de Lidiette Quirós Ruíz (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidente), Melissa Castro Alvarado (Secretaria), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Moisés Marín Bonilla (Vocal 3) y David Angulo Pereira (Fiscal). Ausente con justificación: Diana Esquivel Camacho (Vocal 2).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Sesión Ordinaria No. 813
Miércoles 19 de setiembre del 2018

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda.
2. Lectura y aprobación del acta Nro. 812.
3. Lectura de correspondencia.
4. Presentación de Informes (Presidencia, tesorería y fiscalía).
5. Varios:
 - Audiencia con Evelyn Ugalde, Club de Libros 4:30
 - Jornadas de Actualización
 - San José
 - Guanacaste y Puntarenas
 - Reunión COPROBI-Ministerio Cultura y Juventud
 - Respuesta a carta de la Junta Administrativa-Tribunal Electoral
 - Ruth Guzmán Muñoz-De vuelta de IFLA - ya en Costa Rica
 - Propuesta de venta casa del vecino del COPROBI
 - Permiso Asamblea General no. 65
 - Política de préstamo de sede del COPROBI

Se aprueba la agenda por unanimidad eliminando la audiencia de la señorita Evelyn Ugalde por imposibilidad de asistir.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación de las actas anteriores. La señorita secretaria Melissa Castro Alvarado hace lectura del acta número 812 que se aprueba por unanimidad sin cambios.

ARTÍCULO TRES: Lectura de correspondencia. La señorita secretaria Melissa Castro Alvarado da lectura a la correspondencia recibida.



- Colegiada Olga Cabezas Picón. Ratificar acuerdo anterior ya que la carta indica asignarle condición de pensionada activa (13 de junio, 2018). Se analiza la solicitud y se acuerda:

Acuerdo 813-01.

Se acuerda revocar acuerdo número 810-06 del 20 de junio del 2018 que cita "Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Olga Cabezas Picón y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI".

Acuerdo 813-02.

Se acuerda aprobar la categoría de pensionada activa a la colegiada Olga Cabezas Picón al cumplir los requisitos de jubilación y aportar los documentos respectivos. Rige a partir del mes de junio del año 2018.

- Colegiado Michael González Álvarez. Explicación sobre acuerdo (27 de agosto, 2018). La explicación se ampliará en el informe de Fiscalía.
- Colegiada Sonia Vargas Calderón. Renuncia como Vocal (03 de setiembre, 2018). Se conoce y se acuerda:

Acuerdo 813-03.

Se acuerda aceptar la renuncia de la colegiada Sonia Vargas Calderón al puesto de Vocal 2 de la Junta Directiva del COPROBI y trasladar al Tribunal Electoral del COPROBI para su debido conocimiento.

- Asociación Roblealto. Ayuda económica (05 de setiembre, 2018). Se analiza y se acuerda:

Acuerdo 813-04.

Se acuerda colaborar a la Asociación RobleAlto como Voluntariado Empresarial ofreciendo actividades de apoyo en el fomento de lectura para los niños, de forma esporádica, y acuerdo a nuestras posibilidades de horario.

- Colegiada Otilia Fernández Alfaro. Renuncia por pensión (07 de setiembre, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

Acuerdo 813-05.

Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Otilia Fernández Alfaro y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.

- Vida Origina. Servicio Editorial (07 de setiembre, 2018). Se conoce y se toma nota.
- Colegiada Alejandra Picado Irola. Solicitud de exoneración (12 de setiembre, 2018). Se revisan los documentos aportados y se acuerda:

Acuerdo 813-06.



Se acuerda aprobar solicitud de exoneración a la colegiada Alejandra Picado Irola en lo que corresponde. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.

- Hotel Valladolid. Convenio (13 de setiembre, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio, ya al día, y se acuerda:

Acuerdo 813-07.

Se acuerda aprobar convenio comercial con el Hotel Valladolid y comunicar a los colegiados este convenio.

Acuerdo 813-08.

Se acuerda buscar hoteles ubicados en el centro de San José que ofrezcan beneficios para los colegiados que lo requieran alojamiento para espacios de capacitación.

- Srta. Débora Rebeca Rivas Gómez. Asesora en el proceso del PGAI (13 de setiembre, 2018). Se analiza la solicitud y se acuerda:

Acuerdo 813-09.

Se acuerda aceptar ofrecimiento de la señorita Débora Rebeca Rivas Gómez e integrarla a la Comisión de Ambiente como asesora ad-honorem del Plan de Gestión Ambiental Interno del COPROBI y comunicar su nombramiento para lo que corresponda.

- FECOPROU. Representante de FECOPROU a la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO (19 de setiembre, 2018). Se acuerda:

Acuerdo 813-10.

Se acuerda comunicar a los colegiados por correo masivo y facebook solicitud de interesados en representar a la Federación ante la Comisión de Educación de la UNESCO e indicar los requisitos respectivos para dicho puesto. Fecha máxima de recepción de oferentes: lunes 15 de octubre del 2018

ARTÍCULO CUATRO: Informe de Presidencia. La señora presidente Lidiette Quirós Ruíz presenta su informe mensual:

**INFORME DE PRESIDENCIA
VI SESION 19 setiembre 2018**

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS:

Autorizaciones de pagos (planillas, compras, otros).

Autorizaciones de compras

Autorizaciones de permisos al personal

Registro de firmas y documentos contables, bancarios y administrativos

Tramitación de correspondencia recibida.

Proveer de datos e información necesaria al Sr. Cairol para que elabore el Plan de Gestión de Riesgos.



Coordinación constante (vía RRSS, correo electrónico y teléfono) con los miembros de JD y personal administrativo COPROBI para toma de decisiones y flujo de información.

Seguimiento a Manual de Normas y Procedimientos que la Asistente Administrativa ya elaboró.

Seguimiento a Reglamentos de Becas, Redes Sociales/TIC, Caja Chica y otros.

CONVENIOS Y ALIANZAS INTERNACIONALES:

Apoyo a iniciativa que realiza IFLA en la OMPI en el tema de las Excepciones y Limitaciones Mínimas al Derecho de Autor a nivel mundial, Declaración de Santiago y otros

Coordinar con la colega Ruth Guzmán, quien representó al COPROBI en el Congreso Anual Internacional de IFLA a realizarse del 24 al 27 de agosto en Lumpur, Malasia para que replique la información y capacitación recibida por el IFLA a través de conversatorios y talleres en diferentes regiones del país.

Seguimiento y Presentación ante IFLA de informes y resultados de trabajos a nivel País.

Coordinación con instituciones, asociaciones y bibliotecólogos nacionales e internacionales para establecer alianzas de cooperación.

ASUNTOS GREMIALES:

Aval de la Viceministra Administrativa para el permiso de asistencia a las Jornadas de los funcionarios MEP.

Reunión de Presidentes de Colegios Profesionales el jueves 23 de agosto a las 8am en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Asuntos tratados: Exámenes de incorporación a los Colegios Profesionales, Ley CONESUP, audiencia con la Primera Dama para ofrecer apoyo y asesoría en temas País.

Se Recibió en la sesión de Junta Directiva del 22 de agosto a representantes del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica en la figura del Dr. Guillermo Santana e Ing. Marco Calvo, quienes nos explicaron los alcances y limitaciones de la construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica. Entre otros: el porqué no debe demolerse el edificio, el impacto ambiental en caso de que se de la demolición del mismo, el estado de la infraestructura del actual edificio el cual fue reforzado luego del terremoto de 1991, la falta de información a tiempo para la toma de decisiones en la propuesta y que el proceso de contratación administrativa no se hizo ni en forma ni en tiempo. A raíz del análisis e intervención realizada por el COPROBI, el CU le cedió audiencia a la Dirección del SIBDI para buscar un consenso en dicho tema en discusión.

Respuesta a dudas, inquietudes y denuncias directas hechas ante la Presidencia por 3 colegiados.

Se realizó reunión el 3 setiembre 2018 con la Ing. Paola Villalta, Directora del Depto de Recursos Tecnológicos del MEP para coordinar actividades conjuntas y tratar temas importantes del Depto de Bibliotecas Escolares. Los acuerdos que se tomaron fueron:

Dar seguimiento a los oficios y nombramientos pendientes (responsable Sra. Katia Solórzano).

Valorar la posición de tener un asesor regional en bibliotecas (responsable Katia Solórzano)

Creación de un Plan de Capacitación integral para bibliotecólogos escolares (Responsable Cristian Arguedas)

Creación de herramientas y material técnico para que, a través de videoconferencias se capacite a nivel País. Hacer un cronograma de éstas capacitaciones. (responsable Cristian Arguedas)



Plantear la evaluación de la apropiación de las tecnologías en las bibliotecas a través de un cuestionario enviado a cada bibliotecólogo que a recibido capacitación al respecto (responsable Cristian Arguedas)

Elaborar y aplicar una encuesta sobre la implementación de los lineamientos y directrices sobre las bibliotecas en las instituciones educativas (responsable Cristian Arguedas)

Revisar la propuesta de inclusión del Día del Bibliotecólogo en el calendarios escolar (Responsable Rebeca Solano)

Elaboración del video sobre el COPROBI (historia, objetivos, funciones, servicios, otros). El colega Jairo Guadamuz envió un borrador del guión a seguir y ya está elaborando el video definitivo para presentarlo como lobby en las Jornadas de actualización.

Reunión el 6 de setiembre 2018 de la Presidencia y el Vocal III (Moisés Marín) con el Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, Sr. Dennis Portuguez y la Directora del SINABI, Sra. Lovania Garmendia para analizar la situación actual de los colegiados del SINABI y establecer alianzas de cooperación y apoyo en beneficio de los mismos. Los acuerdos que se tomaron fueron: Proponer en enero 2019 un tema de interés que aunado a la Asamblea General DE ABRIL 2019 brinde capacitación a los colegiados del SINABI y que se envíe con el tiempo prudencial al Viceministerio para el permiso de asistencia respectivo (Responsable JD COPROBI).

Para que el MCJ apruebe el permiso con goce salarial para que los colegiados SINABI asistan a la Capacitación Anual/Asamblea General 2019, las direcciones de las Bibliotecas Públicas deben programar con anticipación la organización temporal de prestación de servicios en las bibliotecas SINABI (responsable Dirección SINABI).

Coordinar con Recursos Humanos del MCJ extender un certificado de participación en ésta actividad de capacitación anual/Asamblea General para que sea reconocida por Carrera Profesional del Servicio Civil (Responsable Dirección SINABI).

Presentar una Propuesta cooperación en Capacitación a colegiados COPROBI en temas Cultura a través de los Centros Cívicos del MCJ (pintura, teatro, mimo, canto, artes escénicas, etc.) (Responsables JD COPROBI/Dirección SINABI)

En caso necesario, gestionar el espacio para que el COPROBI pueda realizar capacitaciones a sus colegiados en las Bibliotecas Públicas (Responsables COPROBI-Dirección SINABI)

Colaborar en el Mapeo de Bibliotecas, permitiendo el acceso al Mapeo de Bibliotecas Públicas que posee el sitio web del SINABI (responsables SINABI-COPROBI)

Establecer una alianza de colaboración entre el MCJ-COPROBI para capacitar a los colegiados en el tema de la Agenda 20-30 y ODS, considerando la capacidad presupuestaria de ambos. (Responsables Dirección SINABI-COPROBI)

CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL:

Coordinación y seguimiento con expertos nacionales e internacionales para su participación en las Jornadas de Actualización. Se contarán con 2 especialistas mexicanos y 1 panameño; así como 8 expertos costarricenses.

Aval al permiso para la asistencia a las Jornadas de los colegiados que laboran en el Ministerio de Educación, Ministerio de cultura y SIBDI.

Coordinar la participación de los expertos internacionales: Dra. Dolores González con una charla en la Región Pacífico Norte (Puntarenas) y al Msc. Sebastián Vargas en la Región Chorotega (Liberia) con un taller de su especialidad de 4 horas a los colegiados de esa zona.



Reunión de la Presidencia COPROBI con Tatiana Mosquera, representante de la Empresa E-Teach para coordinar alianzas de capacitación y actualización profesional. Se consultó la posibilidad de a través de ellos dar cursos presenciales y virtuales a los colegiados.

Coordinar con el INAMU charlas y talleres de capacitación para colegiados en temas de género y emprendedurismo.

Coordinar con los Colegios de Profesionales en Enfermería, Derecho y Periodistas capacitación para colegiados en temas de prevención de la salud, estilos de vida saludables, Ley procesal laboral, Código de Trabajo, Expresión oral y expresión escrita.

COORDINACION INTERNA:

FECOPROU: Las compañeras asisten activamente a las reuniones programadas y continúan con los proyectos de FECOPROU

TRIBUNAL DE HONOR: Las compañeras están elaborando el Curso Virtual sobre Etica para la implementación en el sitio web.

TRIBUNAL ELECTORAL: Enviaron a asesora legal borrador de modificaciones al Reglamento del Tribunal Electoral, sin consultar con JD. Esta asesoría costó 150,000 colones.

Se aprueba el informe por unanimidad y se acuerda:

Acuerdo 813-11.

Se acuerda revocar acuerdo 810-08 que cita "Se acuerda enviar a las directivas Melissa Castro y Yirlane Conejo a un curso para elaboración de sitios web con el fin de diseñar la nueva propuesta de sitio web para el COPROBI", porque el mismo excede los gastos esperados y no se logra cumplir con el propósito original de la propuesta.

ARTÍCULO CINCO: Informe de Tesorería. La señora tesorera Yirlane Conejo Rojas informa que por el cambio de contadora y por las revisiones exhaustivas de la misma a la condición contable del Colegio no ha recibido los datos correspondientes, por lo que no se presentará informe en el mes de setiembre y se posterga para la sesión del mes de octubre.

ARTÍCULO SEIS: Informe de Fiscalía. El señor fiscal David Angulo hace lectura de su informe mensual:

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Fiscalía

Informe setiembre, 2018

CB-F-01-09-2018

Reciban un cordial saludos estimados colegas y personas en general, a continuación, se detallan procesos, aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. En el período vigente del 20 de agosto del 2018 al 19 de setiembre, todo en coordinación y comunicación estrecha con el asistente de fiscalía Brayan Chacón Valverde.

Consultas realizadas y tramites debido:

1.

Colegiada:	Valeria Ramírez Roldán	Carnet 1288
------------	------------------------	-------------



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Innovando sin perder la esencia"

Consulta:	Solicita asesoría al COPROBI para el respectivo análisis de las funciones del profesional en bibliotecología para el entregar una serie de recomendaciones al Departamento de Servicios Culturales de la Municipalidad de San José.
Respuesta:	Se solicita a la UNA, UCR, UACA y UNED, los perfiles profesionales para dar respuesta a la consulta. Aun pendiente la respuesta de la UCR.
Estado:	Pendiente,

2.

Colegiada:	Liliana González	Carnet	560
Consulta:	Solicita información sobre el concurso técnico docente TAD-01-2018 realizado por la Dirección General Servicio Civil.		
Respuesta:	Se facilita a la persona el afiche con la información correspondiente al concurso.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

3.

Colegiada:	Karen González Mesén	Carnet	1756
Consulta:	La colegiada solicita información sobre el nuevo decreto sobre el interinazgo firmado por el presidente de la república, específicamente si incluye a los bibliotecólogos de centro educativo.		
Respuesta:	Se realiza la consulta ante el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, donde indican la inclusión del título II dentro del decreto ejecutivo.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

4.

Colegiada:	Magally Ramirez	Carnet	1864
Consulta:	Solicita información sobre el procedimiento para elegir una persona por inopia en el Ministerio de Educación Pública		
Respuesta:	Se le indica a la colegiada que el COPROBI no tiene conocimiento del procedimiento, sin embargo se tiene información que los oferentes del concurso del año 2015 cuentan con prioridad, según las reuniones sostenidas con la institución.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

5.

Colegiada:	Xinia Esquivel Méndez	Carnet	1913
Consulta:	Solicita ayuda para acceder al puesto de bibliotecólogo en el colegio Técnico Profesional Piedades Sur en la provincia de Alajuela.		
Respuesta:	Se le comunica a la colegiada que el COPROBI no tiene injerencia en los nombramientos realizados por el Ministerio de Educación Pública, por esta razón se le facilita el correo de la Unidad Administrativa, para		



	que pueda gestionar su solicitud.
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.

6.

Colegiada:	Arianna Montes Estrada	Carnet:	1550
Consulta:	Solicita ayuda para encontrar trabajo, debido a que no labora actualmente.		
Respuesta:	Se procede a incluir sus datos en la lista de oferentes de COPROBI.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

7.

Colegiada:	Keendly Pineda Perez	Carnet:	1962
Consulta:	Solicita documentación sobre la jornada laboral de los bibliotecólogos escolares.		
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada la información incluida dentro del Estatuto de Carrera Docente, donde se indica una jornada de 42 horas laborales por semana.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

8.

Colegiada:	Keendly Pineda Pérez.	Carnet:	1962
Consulta:	Solicita orientación debido a que el director de su institución le solicitó, trabajar de forma intercalada en otra institución que no es donde se encuentra nombrada.		
Respuesta:	Se le indica a la colegiada que no debe ejecutar funciones fuera del centro educativo donde no se encuentra nombrada y además se le incentiva a reportar la situación al supervisor inmediato.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

9.

Colegiada:	Sandra Mirey Calderón Ortiz.	Carnet:	1952
Consulta:	Solicita ayuda para acceder al puesto de bibliotecólogo en la Escuela Santa Cruz de Buenos Aires de Puntarenas.		
Respuesta:	Se le comunica a la colegiada que el COPROBI no tiene injerencia en los nombramientos realizados por el Ministerio de Educación Pública, por esta razón se le facilita el correo de la Unidad Administrativa, para que pueda gestionar su solicitud.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		



10.

Colegiada: Solera.	Katherine Paola Rodríguez	Carnet: 1903
Consulta:	La colegiada consta actualmente con un contrato del 20% por concepto de dedicación exclusiva, la misma es cesada y nombrada en otro centro educativo por esta razón desea saber si al firmar la prorroga el porcentaje cambiaría a un 10%.	
Respuesta:	Se le indica a la colegiada que mantiene la dedicación exclusiva vigente del (20%), pues la resolución de DGSC estipula los motivos por lo cual cubre los nuevos porcentajes.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

11.

Colegiada:	Xinia María Esquivel Méndez.	Carnet: AGREGAR NUMERO.
Consulta:	Solicita ayuda para acceder al puesto de bibliotecólogo en el colegio Técnico Profesional Piedades Sur, Alajuela.	
Respuesta:	Se le comunica a la colegiada que el COPROBI no tiene injerencia en los nombramientos realizados por el Ministerio de Educación Pública, por esta razón se le facilita el correo de la Unidad Administrativa, para que pueda gestionar su solicitud.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

Asuntos varios:

- Se recibe carta del colegiado Michael González Álvarez, sobre la explicación y justificación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva propiamente a los acuerdos 810-08 y 810-10, en relación de enviar a capacitar a personeros de la Junta Directiva para manejo de página web y redes sociales además por el concepto de devolución de dinero a IFLA por la cancelación de visa americana a miembro de la Junta Directiva para representación y exposición de los ODS Costa Rica año 2017, mismos que se respondieron en una carta enviada al colegiado con fecha de tres de setiembre de 2018.
- Conforme a lo solicitado en el mes de mayo, el Ministerio de Educación Pública envía a este Departamento un oficio VM-A-DRH-7361-2018 con todos los funcionarios nombrados en propiedad que ejercen como bibliotecólogos de centro educativo 1 y 2.
- Conforme al oficio enviado en el mes de julio del año 2018 por parte de COPROBI, se recibe en el Departamento oficio VM-A-DRH-8153-2018, con relación a enviar al señor Lic. Mauricio Rodríguez solicitud presentada por el COPROBI para tomar e incluir en los acuerdos y convención colectiva de Junta Paritaria de Relaciones Laborales el cambio horario para los profesionales nombrados bajo el cargo de bibliotecólogos de centro educativo 1 y 2.

Lic. David Angulo Pereira
Fiscal,

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.



Se aprueba el informe por unanimidad.

ARTÍCULO SIETE: Varios.

- a. Audiencia a Evelyn Ugalde, Club de Libros. La señora presidente Quirós Ruíz indica que la señorita Ugalde se disculpa y no podrá asistir. Se posterga para una próxima sesión.
- b. Jornadas de Actualización Bibliotecológicas: El señor Prosecretario José Pablo Eduarte Salazar, como coordinador general de la Comisión de Jornadas de Actualización, y en representación de los miembros integrantes, presenta el informe relacionado con las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas 2018. La señora presidente y los demás miembros agradecen a los miembros de la Comisión de Jornadas su trabajo y la organización tan detallada de este evento, y se acuerda lo siguiente:

Acuerdo 813-12.

Se acuerda aprobar el informe de la Comisión de Jornadas de Actualización correspondiente a las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas "Planificación para el Desarrollo de Bibliotecas y Unidades de Información" y ejecutar lo propuesto.

- c. Reunión Ministerio de Cultura. Se acuerda:

Acuerdo 813-13.

Se acuerda aprobar la presentación ante el Ministerio de Cultura y Juventud de un plan de capacitación para bibliotecólogos de las diferentes áreas culturales que el ministerio ofrece en su cartera de servicios e intereses.

- d. Carta de respuesta de Tribunal Electoral:

Acuerdo 813-14.

Se acuerda invitar al Tribunal Electoral del COPROBI a una reunión con la Junta Directiva del COPROBI el día miércoles 17 de octubre de 2018, de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. en el Hotel Costa Rica Tennis Club.

- e. Se presenta y se aprueba el informe de la colegiada Ruth Guzmán Muñoz en el Congreso IFLA 2018. Además, se le agradece su participación.
- f. La señora presidente informa de la carta de justificación de la señorita Diana Esquivel, la que se le acepta y se le considera asignarle un permiso para ausentarse de la sesión del mes de octubre de 2018.



RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
813-01	Se acuerda revocar acuerdo número 810-06 del 20 de junio del 2018 que cita "Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Olga Cabezas Picón y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI"
813-02	Se acuerda aprobar la categoría de pensionada activa a la colegiada Olga Cabezas Picón al cumplir los requisitos de jubilación y aportar los documentos respectivos. Rige a partir del mes de junio del año 2018.
813-03	Se acuerda aceptar la renuncia de la colegiada Sonia Vargas Calderón al puesto de Vocal 2 de la Junta Directiva del COPROBI y trasladar al Tribunal Electoral del COPROBI para su debido conocimiento.
813-04	Se acuerda colaborar a la Asociación RobleAlto como Voluntariado Empresarial ofreciendo actividades de apoyo en el fomento de lectura para los niños, de forma esporádica, y acuerdo a nuestras posibilidades de horario.
813-05	Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Otilia Fernández Alfaro y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.
813-06	Se acuerda aprobar solicitud de exoneración a la colegiada Alejandra Picado Irola en lo que corresponde. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.
813-07	Se acuerda aprobar convenio comercial con el Hotel Valladolid y comunicar a los colegiados este convenio.
813-08	Se acuerda buscar hoteles ubicados en el centro de San José que ofrezcan beneficios para los colegiados que lo requieran alojamiento para espacios de capacitación.
813-09	Se acuerda aceptar ofrecimiento de la señorita Débora Rebeca Rivas Gómez e integrarla a la Comisión de Ambiente como asesora ad-honorem del Plan de Gestión Ambiental Interno del COPROBI y comunicar su nombramiento para lo que corresponda.
813-10	Se acuerda comunicar a los colegiados por correo masivo y facebook solicitud de interesados en representar a la Federación ante la Comisión de Educación de la UNESCO e indicar los requisitos respectivos para dicho puesto. Fecha máxima de recepción de oferentes: lunes 15 de octubre del 2018
813-11	Se acuerda revocar acuerdo 810-08 que cita "Se acuerda enviar a las directivas Melissa Castro y Yirlane Conejo a un curso para elaboración de sitios web con el fin de diseñar la nueva propuesta



	de sitio web para el COPROBI", porque el mismo excede los gastos esperados y no se logra cumplir con el propósito original de la propuesta.
813-12	Se acuerda aprobar el informe de la Comisión de Jornadas de Actualización correspondiente a las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas "Planificación para el Desarrollo de Bibliotecas y Unidades de Información" y ejecutar lo propuesto.
813-13	Se acuerda aprobar la presentación ante el Ministerio de Cultura y Juventud de un plan de capacitación para bibliotecólogos de las diferentes áreas culturales que el ministerio ofrece en su cartera de servicios e intereses.
813-14	Se acuerda invitar al Tribunal Electoral del COPROBI a una reunión con la Junta Directiva del COPROBI el día miércoles 17 de octubre de 2018, de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. en el Hotel Costa Rica Tennis Club.

Se levanta la sesión al ser las veintiuna horas y cuarenta y seis minutos del mismo día.

Mte. Lidiette Quirós Ruíz
Presidente

Bach. Melissa Castro Alvarado
Secretaria

.....**Última Línea**.....